

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE TOMÉ NOTA QUE EL SEÑOR INTENDENTE DE BANCOS - DE GUAYAQUIL, MEDIANTE RESOLUCION NUMERO IBG-DS-NOVENTA Y NUEVE- CERO - - OCHO CUATRO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, - APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA.- GUAYAQUIL, JUNIO VEINTICINCO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE:.- EL NOTARIO:.-

Ab. J. M. ...
Notario XVII del Canton Guayaquil



DOY FE: Que tomé nota de la Resolución No. IBG-DS-99-084 de fecha siete de Junio de mil novecientos noventa i nueve del Intendente de Bancos de Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía de responsabilidad limitada "Agencia Colocadora de Seguros Gamaseguros C.Ltda", otorgada ante mí, el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Guayaquil, 20 de julio de 1.999.

N O T A R I O



Certifico que con fecha de hoy, y, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número IBG -DS- 99-084, dictada el 7 de Junio de 1.999, por el Intendente de Bancos de Guayaquil, fue inscrita esta escritura públi -